



REF: AH-DAF-CM-2025-0025



El objetivo de la presente especificaciones técnicas es establecer los requisitos, exigencias, facultades, derechos y obligaciones necesarias para las personas físicas y jurídicas que deseen participar en el proceso de COMPRA MENOR, para la "ADQUISICION DE MOBILIARIOS DE OFICINAS PARA SER UTILIZADOS EN DIFERENTES DEPARTAMENTOS DE LA INSTITUCION".

## **ESPECIFICACIONES Y REQUERIMIENTOS TECNICOS MINIMOS**

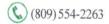
Es imprescindible cotizar productos de alta calidad donde se especifique la marca (si aplica), características, y medidas en todo caso.

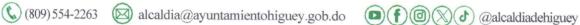
Favor respetar el orden en el que se encuentran ubicados los Ítem al momento de elaborar su cotización, a continuación, listado a cotizar:

Ítem	Descripción	Ud. Medida	Cantidad
1	ARCHIVO 5 GAVETAS 8 ½ X 13" COLOR GRIS	UD	2
2	ARCHIVO 4 GAVETAS 8 ½ X 11" COLOR GRIS	UD	5
3	ARCHIVO MODULAR DE 3 GAVETAS COLOR GRIS	UD	3
4	CREDENZA COLOR CREMA 55 X 16 X 32"	UD	1
5	SILLON GERENCIAL DE MALLA COLOR NEGRO	UD	18
6	SILLON EJECUTIVO EN PIEL	UD	5
7	ESCRITORIO EN L COLOR MARRON 28X55"	UD	1
8	ESCRITORIO EJECUTIVO BLANCO 55" CON TOPE DE CRISTAL	UD	1
9	ESCRITORIO MELAMINA 28X56 COLOR MARRON	UD	1
10	SILLON EJECUTIVO EN PIEL COLOR CARAMELO	UD	1
11	SILLA DE VISITA EN PIEL COLOR CARAMELO	UD	2
12	SOFA MARRON DE 2 PLAZAS	UD	1

NOTA: El oferente debe incluir en su propuesta el costo del transporte e instalación de los artículos ofertados. Los artículos ofertados deben ser totalmente nuevos.

	CONDICIONES GENERALES DEL PROCESO
Instrucciones para la preparación de las propuestas	Las cotizaciones serán recibidas, vía correo electrónico en comprasycontrataciones@ayuntamientohiguey.gob.do, física en el departamento de compras y contrataciones de la institución, en la Av. Agustín Guerrero No. 3 y vía el sistema electrónico de contrataciones públicas, hasta el viernes 26 de septiembre del 2025 a las 11:00 A. M.  Los siguientes requerimientos son obligatorios para todas las empresas ofertantes:
	1- Cotización de la empresa ofertante o formulario de presentación de oferta económica (SNCC.D.033) debidamente sellada y firmada con el ITBIS transparentado, las cotizaciones deben ser presentadas en pesos dominicanos (RD\$), las ofertas presentadas en una moneda diferente serán descalificadas. (No subsanable)









<ul> <li>2- Carta compromiso indicando los plazos de disponibilidad de crédito, el tiempo de entrega y validez del precio de la oferta. (No subsanable)</li> <li>3- Certificación de registro de proveedores del estado (RPE), donde indique que el oferente se encuentra Activo. (Subsanable)</li> <li>4- Certificación emitida por la Dirección General de Impuestos Internos (DGII), donde se manifieste que el oferente se encuentra al día en el pago de sus obligaciones fiscales. (Subsanable)</li> <li>5- Certificación emitida por la Tesorería de la Seguridad Social, donde se manifieste que el oferente se encuentra al día en el pago de sus obligaciones de la Seguridad Social. (si aplica) (Subsanable)</li> <li>6- Certificación de MiPymes. (No Subsanable)</li> <li>7- Ficha técnica con la descripción y foto de todos los artículos ofertados. (No subsanable)</li> <li>8- Certificado de garantía indicando las condiciones y tiempo de esta. (No subsanable)</li> </ul>	
9- Formulario de presentación de la oferta <b>SNCC.D.034. (Subsanable)</b>	
10- Formulario de Información del Oferente SNCC.F.042. (Subsanable)	
La Unidad encargada de la ejecución de este proceso, evaluara todas las ofertas, a fin de determinar si estas satisfacen los requerimientos establecidos en la presente Especificaciones Técnicas.  Evaluando bajo la modalidad "Cumple / No cumple".  La adjudicación será decidida a favor del oferente cuya propuesta cumpla con todos los requerimientos exigidos, facturación, condiciones de pago y tiempo de entrega solicitado y sea calificada como la de mejor calidad y más conveniente para los intereses institucionales.  La adjudicación será total.	
Al entregar su propuesta, el oferente acepta y otorga un crédito de <b>60 días</b> por cada factura emitida.	
Las facturas deben ser emitidas selladas y firmadas, al Ayuntamiento de Higüey, RNC: 419-00045-1, con NCF Gubernamental.	
Los artículos solicitados en esta requisición deben ser entregados a partir de la recepción de la orden de compra.	
Los pedidos se librarán en el Almacén del Ayuntamiento de Higüey en horario de <b>8:00 A.M. a 4:00 P.M</b> .	

## Contacto

Para cualquier inquietud o aclaración favor contactar a:

Departamento de Compras y Contrataciones

Av. Agustín Guerrero No. 3, Higüey, Provincia La Altagracia

Teléfono: 809-554-2263 Ext. 222 Nombre: Emmanuel Rodríguez

 ${\tt Correo: comprasy contrataciones@ayuntamientohiguey.gob.do}$ 







